DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

LA TASA Y LAS TARIFAS

Para el alcalde no hay por qué encarecer el pescado

Las vendedoras, en cambio, aseguran que las tasas y las nuevas tarifas de impuestos les obligan a vender más caro. Pero todo se ha arreglado.

En nuestro número de ayer débamos cuenta de que entre las vendedoras de pescado había producido gran disgusto el establecimiento de las nuevas tarifas de impuestos sobre pescado, por entender que con ello se aumentaba el precio de venta o salían ellas perjudicadas.

Añadíamos que una desigualdad en los precios de tasa en los mercados de San Martín y de la Brecha, aumentó el disgusto de las citadas vendedoras, que formularon protestas y fueron denunciadas el lunes por los agentes de la autoridad.

El alcalde, señor Elósegui, refiriéndose a esa información, ha remitido a los periódicos la nota siguiente:

"EL PUEBLO VASCO de hoy publica unas líneas encabezadas: "La tasa y las tarifas. Las vendedoras de pescado protestan", en las que se dice que, con motivo de haberse puesto en vigor las nuevas tarifas municipales para el cobro de los impuestos desde el día 1 del corriente existe un gran disgusto entre las vendedoras de este artículo, porque tienen que recargar el precio de la mercancía o sufrir ellas el pago de estos impuestos.

Esta Alcaldía ha creído conveniente la publicación de los siguientes datos, para demostrar al público de San Sebastián, que no hay ningún motivo para que dichas vendedoras eleven el precio de la mercancía. Es cierto que se han reformado las tarifas de la Pescadería para el año corriente, pero estas reformas no llevan recargo sobre las anteriores, sino que conducen a refundir en un solo tributo los innumerables impuestos que se aplicaban hasta ahora, con un sistema tan defectuoso, que, no solo exigía un personal de fiscalización numerosísimo, sino que muy pronto podía llegarse a la confusión.

Y concretándonos al pescado que se consume en esta plaza, he de decir, que por la trasformación que se ha llevado a cabo la mayoría de dichas especies han sufrido una disminución en su tributación, y otras han quedado lo mismo que antes; únicamente el ordinario que pagaba un céntimo, se ha elevado a tres.

El pescado que más se consume en esta plaza, como todo el mundo lo sabe, es la merluza, gallos, besugo, atún y sus similares. Hasta ahora todos estos pescados pagaban de derechos municipales seis céntimos por kilo; este tributo es el mismo que se cobra actualmente. Los salmonetes y similares pagaban veintiún céntimos; actualmente pagan quince. La anguila que en época de invierno se consume en gruesas cantidades en esta capital, pagaba veintiún céntimos kilo, y ahora seis. La pescadilla pagaba dos céntimos y actualmente paga tres.

Los ordinarios pagaban un céntimo por kilo, cantidad irrisoria si tenemos en cuenta el consumo de agua que se venía haciendo para su limpieza, y ahora pagan tres céntimos; todos los demás han sufrido una notable disminución en los impuestos.

Con respecto a lo que dice el expresado diario sobre la desigualdad que existía en la mañana de ayer en el precio de tasa del besugo entre los mercados de la Brecha y San Martín, resulta que hasta las nueve y media de la mañana era el de pesetas 1,90, lo mismo en la Brecha que en San Martín, y a dicha hora llegó besugo procedente de Francia, que se vendió en pública subasta más caro que el del día anterior, y esto fué lo que originó la elevación del precio de tasa en las pescadería de la Brecha, de cuya elevación no pudo darse cuenta inmediatamente a la plaza de San Martín por falta material de tiempo. Para lo sucesivo, a fin de que no puedan repetirse estas omisiones, se ha acordado que los precios de tasa, sean aquéllos que resulten de las ventas que se efectúen desde las siete de la tarde a las ocho de la mañana, sin que estos precios sufran ninguna alteración hasta el día siguiente."

La anterior nota del alcalde confirma nuestra información, que hicimos pública con el deseo de que las autoridades fijaran su atención en un asunto nada frívolo como es el sosiego de un mercado y el interés de los consumidores.

Ampliando nuestra información, diremos que las nuevas tarifas municipales habían causado hondo disgusto a los armadores, a los exportadores y a los vendedores al detall.

Los exportadores y los vendedores celebraron una reunión, adoptando el acuerdo de que fueran los armadores quienes pagaran esos impuestos, comprometiéndose a no comprarles pescado si no satisfacían ellos dichos impuestos.

El trastorno que todo ello había producido a partir del día 1 de Enero era evidente, siendo verdaderamente lamentable que no se haya abordado antes de ahora su solución y que, hasta que ayer hicimos público el malestar, no se hubiera dado cuenta al alcalde de lo que ocurría para que se buscara una solución inmediata.

La razón o sinrazón de los exportadores y vendedores, ventilese entre ellos; pero lo cierto es que los nuevos impuestos sobre el pescado, son mayores que los que regían en el año anterior. Y en este punto tenemos que hacer una observación a la nota del alcalde, basándonos en la reseña aquí publicada —y no rectificada— de la sesión en que se aprobaron las nuevas tarifas.

Afirma el señor Elósegui que el besugo paga igual que antes, y no es así. Antes, el impuesto era de cinco céntimo; y ahora es de seis. Igual ocurre con la merluza. Los ordinarios no pagaban más que un céntimo, y ahora satisfacen tres. Las almejas no pagaban más que cinco céntimos, y ahora pagan 15.

Ha habido, en efecto, una pequeña rebaja: los salmonetes, que pagaban 20 céntimos por kilo, pagan ahora 15; la langosta y el salmón, que satisfacían 50 céntimos, pagan sólo 25... Es decir: que la clasificación de los pescados, a los efectos tributarios que hiciera la Comisión de Hacienda y que se aprobó en sesión del 13 de Noviembre pasado, no respondía al criterio de recargar los artículos de lujo y abaratar los otros, sino todo lo contrario.

Queremos consignar también que la diferencia entre la tasa que se estableció el lunes en el Mercado de la Brecha y la que se hizo en el de San Martín, queda explícitamente confirmada por el alcalde.

Luego, las vendedoras de pescado que protestaban tenían razón puesto que el alcalde dice "que no pudo darse cuenta inmediatamente, por falta material de tiempo"; y siendo esto así, no siendo culpables las vendedoras, se les denunció a la Inspección Municipal.

⁂

Plantedas las cosas en la forma que hemos relatado, y no habiéndose buscado —o no habiendo sido hallada— una fórmula de arreglo, ayer surgió un nuevo conflicto.

Las vendeoras, firmes en su acuerdo de no comprar pescado a los exportadores donostiarras, dejaron de comprar el que ponían a la venta los armadores.

Según nos han manifestado en la Pescadería, los exportadores vienen trayendo en estos días pescado de La Coruña, Bilbao, Francia y Ondárroa, entregándolo en su mayoría a los detallistas para evitar que falte para el consumo público.

Ayer, el chicharro fué pagado en Bilbao por los exportadores al precio de 1,35 pesetas el kilo; y la pescadilla francesa, a 1,90. Cuando los detallistas se disponían a vender con arreglo a esos precios, el cabo de Arbitrios de la Pescadería, llamado Pascasio —contra el cual hay cierta excitación entre exportadores y vendedores—, señaló que la tasa era de 95 céntimos el chicharro y 1,75 la pescadilla; es decir, menos de lo que había costado.

La excitación que esto produjo fué grande, aumentada al verse que en uno de los puestos de la plaza se instalaba la venta de anguilas a precio más barato que el de coste.

Inmediatamente se trasladaron las vendedoras a la Alcaldía en ruidosa manifestación, y, acompañadas de la Directiva del Gremio de Exportadores, se entrevistó una Comisión con el alcalde, a quien expusieron sus quejas.

El señor Elósegui escuchó a los comisionados, quienes expresaron sus puntos de vista y defendieron la razón de que creían hallarse asistidos.

⁂

A las ocho de la noche, y convocados por el alcalde, señor Elósegui, se reunieron en su despacho una Comisión de armadores, integrada por los señores Olaizola, Cruz y otro, cuyo nombre no se nos ha facilitado; los señores Solano y Balmaseda, por los exportadores; y una vendedora de pescado, llamada "la María", por los detallistas. Concurrió también el abogado de los exportadores, don Carlos Unagón; y se hallaban presentes, además del alcalde, el presidente de la Comisión de Gobernación y el concejal señor Otia.

La discusión fué extraordinariamente laboriosa, pues cada una de las partes mantenían sus conclusiones; negándose los armadores a pagar el impuesto, y sosteniendo exportadores y vendedores que ellos tampoco debían satisfacerlo.

El alcalde dirigió la discusión con gran eficacia, consiguiendo, tras laboriosas controversias, que surgiera una fórmula de acuerdo.

Esta consiste en que el impuesto lo paguen proporcionalmente las dos partes litigantes durante un plazo de tres meses, cuyo tiempo será aprovechado para que armadores y exportadores presenten las fórmulas que estiman más acertadas para la solución definitiva del conflicto.

Mientras tanto, el impuesto será pagado en la forma siguiente:

Clase de pescado que satisface tres céntimos en kilo: un céntimo los armadores, y dos entre detallistas y exportadores.

Clase de pescado que tributa seis céntimos: dos los armadores, y cuatro los vendedores y exportadores.

Clase que paga 15 céntimos: cinco los armadores y diez los otros dos.

Clase que satisface 25 céntimos; diez los armadores, y 15 los exportadores y detallistas.

La reunión terminó a las diez y cuarto de la noche, siendo de celebrar que la armonía se haya impuesto y que continúen, en bien del público, las excelentes relaciones entre armadores, exportadores y vendedores.

Dr. Clavero. - Dentista
FUENTERRABIA, 4, principal.

Las principales autoridades de Azpeitia que fueron invitadas por los Hermanos Maristas a la inauguración de las escuelas de éstos en la localidad. (Fot. Claret).

UNA BAJA

El Ateneo Guipuzcoano y el homenaje a Ignacio Zuloaga

En una bodega, entre barricas y con Uzcudun.

Recientemente se celebró en el restorán de Pedro Mari, en la calle de Iñigo, una merienda-cena que el Ateneo Guipuzcoano ofrecía al insigne pintor Ignacio Zuloaga.

De propósito, y para dar al homenaje un carácter típico, se eligió el citado restorán, en cuya bodega se reunieron en torno a Zuloaga prestigiosas personas, socios del Ateneo. También asistió, previa autorización de la Junta, el boxeador Paulino Uzcudun, que es íntimo amigo del hijo de Zuloaga.

Como consecuencia de dicha comida, el ex-alcalde donostiarra don Mariano Zuaznávar ha dirigido una carta al presidente del Ateneo, diciendo que se da de baja en la lista de socios del Ateneo por haber visto con disgusto que se diera la comida en una bodega, entre barricas, y que asistiera a ella Paulino Uzcudun.

REGOCIJO POPULAR

Organizando la celebración de festejos

LA GIMNASTICA DE ULIA

La Alcaldía ha autorizado a la Sociedad deportiva Gimnástica de Ulía para que hoy, día de Reyes, pueda celebrar diversos festejos en el barrio donde se halla situada.

Por la mañana habrá una diana y durante el día una dulzaina amenizará aquel lugar, celebrándose un partido de fútbol, carrera de cintas y un concurso de aizkolaria, aurreska y una Banda de música ejecutará de nueve a once de la noche frente al domicilio social.

PARA EL DIA DE SAN SEBASTIAN

El teniente alcalde don Enrique Pérez Egea se está ocupando con verdadero interés de la forma de organizar festejos populares para el día de la festividad de San Sebastián, a fin de poder llevarlos a cabo en la población y en los barrios de Amara, Antiguo y Gros, disponiendo de todas las Bandas de música locales y propónese que concurran también las de varios circunvecinos, quemándose cuatro toros de fuego.

A este efecto, a las cuatro de la tarde del sábado próximo se reunirá la Comisión de Fomento en la Casa Consistorial.

El día 20 del corriente se celebrará en nuestra bahía, al igual que el año 1924, las regatas de bateles a remo, siendo éstas tripuladas por un solo remero a dos remos, debiendo llevar los bateles seis meses, por lo menos, dedicados a las faenas del mar.

El recorrido del regateo será de una distancia de milla y media entre ida y vuelta.

Los premios que se adjudicuen serán de pesetas 500, 250, 150, 100, 50 y 25.

En la Catequesis del Buen Pastor

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Día de plena Pascua fué el pasado domingo para los niños y niñas de esta Catequisis Parroquial, por los extraordinarios regalos con que fueron favorecidos.

Pasarían de 700 los que, en el grupo escolar de Amara y en el Asilo de San José recibieron dulces y estampas que se adelantaron a enviarles los Reyes Magos.

Hubo aguinaldos de importancia para los favorecidos por la suerte, como fueron los dos soberbios capones que un niño y una niña se llevaron al hogar paterno para hacer los honores en familia al Niño-Dios. Y para fomentar en la grey infantil el espíritu de ahorro y la asiduidad a la Catequesis, se rifaron pequeñas imposiciones en libretas de las Cajas de Ahorro Provincial y Municipal por un valor total de 250 pesetas.

He aquí la lista de los afortunados:

José Insausti, José María Pérez, Carlos Ramírez, Antonio Bedoya, Angel Consejo, Angel Beltrán, Alberto San José, Domingo de Diego, Mariano Múgica, Mariano Sansinenea, Carmen Ochoa, Carmen Adrián, Pilar San Martín, Catalina Erro, Consuelo Huerta, Angela Otegui, Aurelia Múgica, Isabel Alonso, Felisa Altuna, María Dolores Elizegui, Francisca Esnaola, Mercedes Alberdi, Juana Zabaleta, Trinidad Egeiza, Teresa González, María Luisa Paternina, Clotilde Aramburu y Carmen Hernández.

Estos aguinaldos son fruto y son semilla: fruto de la piedad y generosidad de muchos buenos cristianos, que comprenden la trascendencia de la labor catequística, esencialmente apostólica, y la sostienen pujante con sus limosnas; y semilla de buenos cristianos, instruídos en las verdades de la fe y aleccionados en la práctica de la virtud, que harán de la sociedad de mañana una prácticamente cristiana.

Que el celoso cabildo parroquial del Buen Pastor, así como los abnegados catequistas de ambos sexos que secundan su labor apostólica, no cejen en su empeño de cristianizar los últimos rincones de su extensa feligresía. Con ello se harán acreedores a las bendiciones del Niño-Dios, así como a la gratitud de cuantos anhelan la gloria de Dios y la salvación de las almas. — X.

RICHARD TALMADGE
el gran actor americano, en su creación cinematográfica
"LLAMAS Y BANDIDOS".
hoy, miércoles, en el
SALON NOVEDADES
Selecto programa musical a cargo de lo notable Orquestina VASCONIA.

Teatro PRINCIPAL
COMPAÑIA DE ZARZUELA DE F. VALLEJO.
HOY, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.
GRANDIOSOS PROGRAMAS.

Velero de madera
Se halla en un puerto del Cantábrico. Se desea vender por traspaso de negocio. Construído en 1919. Eslora, 29'23. Manga, 7'70. Puntal, 3'78. Tonelaje de registro, 195. Tonelaje de carga, 400. Dirigirse para informes y oferta a J. D. en esta Administración.

ECOS DE SOCIEDAD

EL PAJE DE LOS MAGOS.

Mercedes Giralt, además de bonita, es caritativa, y se ha propuesto ser un paje encantador de los Reyes Magos, pidiendo, entre sus muchas y buenas amistades, regalos para los pobrecitos asilados de San José de la Montaña y de los Asilos Reina Victoria y de San José (calle de Prim).

Muchos han respondido ya a este llamamiento simpático de Mercedes Giralt y muchos le han anunciado envío de juguetes, golosinas y donativos en metálico. El generoso pajecito se ve obligado a alquilar varios camellos para poder repartir la alegría entre los desgraciados niños, para quienes no hubieran venido los Magos si Mercedes no llega a tener esa feliz idea.

La señorita Giralt, al enviarnos la primera lista de donantes, agradece a todos su caritativo concurso y está satisfechísima. Nosotros también de buena gana podido servir en algo en tan bella y noble tarea.

Boni San Martín, 1 peseta; Fernando Ramírez, 2; doctor Golburu, 1; Joaquín Pavía, juguetes; capitán Vidal, 2; Jeanne Schmoll, 3; niños Tortosa, juguetes; Pepe Gros, 1; Jesús Tejedor, 2; Tortosa, 2; Pilar Merino, juguetes; doctor Beguiristáin, 5; Fernando Arteche, 2; Angel Conde, juguete; Tres navarros que se mueren por las donostiarras, 15; niño Cachán, juguetes; Ferrer, 1; capitán Balmajos, 3; Almacenes Roig, globos; Jaime Brunet, 5; niños Guijosa, juguetes; Severiano Andrés, 5; Giralt, juguetes; José Trueba, 3; Lola Montes, juguetes; Rogelio Gordón, 5; Enrique Sáenz Alonso, 5; Delia Valentín, cuentos y juguetes; Oskcar, juguetes; Salas, juguetes; Jornet, 1; Senra, 3; Casa Ambulle, globos; Cabello y Alonso, idem; González, 2; Peyrona, juguetes; señor don Antonio Rodríguez Roger, 25; Morea, 20; Sánchez Ruiz, 10; L. Andía, 8; Fernando Salazar, 10; Fany Macazaga, juguetes; Zuaznávar, 10; Luis Múgica, 6'50; Pepita Muñagorri, juguetes; capitán Celoa, 5; Larrañaga, 5; Julio Ortega, 5; niño Cárdenas Otegui, juguetes; Julio Aguinaga, 5; Ignacio Urbina, 5; Paz de Lamuela, 2; García Lomas, 3; Joaquín Muñoz, 2; Carmen Lanz, 1; Ozalla, 3; Gelaueta, 1; Félix Abárzuza, 5; Aldama, 2; Amparo Cuadrado, 1; Valero, 1; Roca, 1; Madariaga, 1; Germán Cendoya, 5; Miñez, 2; señora doña Juana de Goyeneche, 10; Migliacci, 5; Martínez Mazas, 2; Molina, 1; Jerónima Aguinaga, 5; Gabriel María de Laffitte, 5; viva el "Ossasuna", 5; doctor Maeso, 5.

⁂

Los que viajan. — El marqués de Cavieles fué a París.

—De paso para la corte son esperados los duques de Montellanos e hijos.

—Pasaron de Roma para Madrid los duques de Torrejón.

—El conde de la Cimera pasó de Londres para la corte.

—De Madrid ha venido don José Luis Abrisqueta.

—Para la corte pasaron el marqués de Narros y el conde del Real.

—Marchó a Salamanca don José María Paternina.

—Vinieron de Bilbao los señores de Gorostiaga (don José María) e hijos.

—A la corte volvió don Manuel Lizarturry.

—Pasó de París para Madrid don Nicolás Jordán de Urries.

—Según anuncia un cronista, preparan su viaje a los Estados Unidos y a Méjico el marqués de Villavieja y su hija Pomposa Escandón, con la señorita Isabel Dato, que llevará el título de duquesa de Dato.

—Ayer noche dejó la Muy Rda. Madre General de las Reparadoras.

EUSTACHETIE
MANTEROLA, 9.
[illegible] VESTIDOS Y ABRIGOS.

⁂

Bodas. — En la artística iglesia de San Miguel, de Jerez de la Frontera, se ha celebrado el matrimonio de la señorita Silvia Domecq, hija de la marquesa viuda de Casa - Domecq, con don Diego de Zulueta y Queipo de Llano, hijo de la duquesa de Casares.

Para bendecir la unión fué a Jerez el Nuncio apostólico, Mons. Federico Tedeschini, quien fué recibido en aquella ciudad con todos los honores. El arzobispo de Lepanto pronunció en la ceremonia una elocuente plática.

Apadrinaron a los contrayentes la condesa de Casares, madre del novio, y don Manuel Domecq, hermano de la novia.

Como testigos firmaron el acta los duques de Gor y de Abrantes, los condes de Toreno, de los Andes y de Fuertehermoso, el vizconde de Valoria, don Francisco Díez, don Jacobo Gordón y don Manuel Giles.

⁂

"Très Parisien". — Al frente de la publicación de modas titulada "Très Parisien", que se edita mensualmente y de la cual acabamos de recibir un ejemplar, podemos darnos cuenta de que la confección de la misma es un alarde de chic, elegancia y buen gusto, y al propio tiempo el fiel reflejo de la moda parisina en sus modelos inéditos. Contiene cada número la traducción al español, para mayor facilidad, y recomendamos a las lectoras la adquisición de este título para poseer la más elegante colección de figurines.

⁂

Varias. — La encantadora señora Carmen de Lavallée, hija de los condes del mismo nombre, que vino de Londres para pasar estas fiestas al lado de sus padres, obsequió ayer tarde con un "thé - fresca de Reyes" a un grupo de amiguitas, entre las que figuraban las señoritas María Luisa y Mercedes Novallas, Leonor Angulo, María Alfau, M. Giralt, señoritas de Ikytchin, de Avenel, de Gutiérrez y señoras de Mendía, Alfaro, Gutiérrez. Todas ellas salieron encantadas de las amabilidades de los condes y sus hijas Carmen y Michelin, que tan agradablemente les hicieron pasar la tarde.

—Por Real orden de Gracia y Justicia se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Ciria a favor de don Francisco Javier de Marichalar y Bruguera, por cesión de su padre, el exministro vizconde de Eza.

⁂

La Reina madre de Italia. — La Reina Margarita de Saboya era hija del príncipe Fernando de Saboya y de la princesa Isabel de Sajonia, duques de Génova, y había nacido el 20 de Diciembre de 1851.

El día 20 de Abril de 1868 casa en Turín con su primo hermano el príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, y que siendo Rey de los italianos fué asesinado en Monza el 29 de Julio de 1900.

Hijo único del matrimonio de el Rey Víctor Manuel, casado con la princesa Elena de Montenegro.

Hermano de la Reina Margarita era el príncipe Tomás Alberto, duque de Génova, caballero de Toisón de Oro español y almirante de la Armada italiana.

La Reina fallecida pertenecía a la Orden bávara de Teresa, y poseía la banda de la Orden española de María Luisa.

⁂

Calendario. — Santoral de hoy. La Epifanía del Señor. — Ss.: Melanio, ob.; Macra, vg.; Nilamón.
Sol: 7'40 a 17'2.
Luna: Pas. mer.: 5'32.
Pleamares: 7'55 m. y 8'20 t.

⁂

Notas tristes. — Ayer falleció el niño Manuel Gurruchaga y Sagarna, de popular y estimada familia, que por segunda vez en poco tiempo ve afectado su hogar dolorosamente.

Compartimos su tristeza, deseando a los afligidos padres la necesaria resignación.

Hoy, a las doce, se celebrará la conducción; y mañana, jueves, a las nueve, serán los funerales en San Ignacio.

—Mañana, a las 9'30, se celebrarán en Astigarraga los funerales por el alma de don Rogelio Octondo Bermejo, maestro nacional y primer teniente de alcalde, cuyo fallecimiento ayer anunciamos.

De las simpatías del finado es de esperar que sus numerosas amistades acudan al piadoso acto.

Nuestro sentido pésame a su viuda, hijos y demás parientes, así como al Ayuntamiento de Astigarraga, que ha perdido un celoso gestor de sus intereses y un excelente servidor como maestro.

Asociación de Antiguos Alumnos del Sagrado Corazón

Esta tarde, a las cinco, darán su velada los antiguos alumnos de esta Asociación de conformidad al programa siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º El juguete cómico en dos actos y en prosa, original de Vital Aza, titulado "Perecito".

3.º El juguete cómico lírico en un acto, letra y música de don Enrique del Valle y Fernández, titulado "El majo de Utrera". Los coros de este juguete correrán a cargo del Orfeón del Colegio.

Los antiguos alumnos, deseosos de complacer a sus familias, preparan varias sorpresas para esta tarde; y, entre ellas, una será del agrado del numeroso público que asista a la velada, pues todos los radioescuchas han tenido el placer de oír las graciosas comedias que hacen los muñecos del conocido don Balde. Y esos mismos artistas, apreciados por el público en general, se verán en el escenario del Colegio del Sagrado Corazón. Así es que don Cleto, Gaonilla y doña Nieves, acompañados del ventrílocuo don Balde, darán una sesión muy entretenida. Luego habrá también alguna sorpresa más. Así es que estarán los asistentes deseosos de ver la labor de los antiguos alumnos.

Las familias de los socios pueden pasar por la Secretaría de la Asociación a recoger las invitaciones.

SOMBREROS DE SEÑORA Se confeccionan y admiten arreglos, pasando a domicilio del cliente. Informarán y tomarán encargos en esta Administración ::—::—::

Nueva lámpara Philips "LUZ SOLAR,,
Debido a la inveterada rutina no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación la moderna lámpara Philips "Luz Solar" de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar hoy la atención de nuestros lectores que tengan sumo interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es más blanca que la de cualquier otra lámpara y su consumo es muy reducido como el de las lámparas Philips de 1/2 watio corrientes.
Con la Philips "Luz Solar" se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista; puesto que con la luz de esta lámpara no sufren los inconvenientes de la luz artificial, por ser igual a la del día, careciendo al mismo tiempo de los rayos rojos y ultravioleta, de que adolecen las otras.
En los escritorios se trabaja con la lámpara "Luz Solar" con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados más agradable y beneficiosa.
Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpidas.
La Philips "Luz Solar" se encuentra ya de venta en todas partes y su precio tiene poca diferencia del de las lámparas Philips 1/2 watio claras.
Una vez se conozcan las ventajas positivas de esta lámpara, se adoptará por todos aquellos que tengan que trabajar mucho con luz artificial y sobre todo por cuantos tengan verdadero interés en conservar la vista, y aquéllos que la tengan debilitada, para que no empeore.

CREMA
Vinolia
Este producto inglés es de gran eficacia para curar la eczema y otras afecciones de la piel
QUEMADURAS MAGULLADURAS EROSIONES
Representante: ANTONIO MUGUERZA; Pasajes.

Dr. ARRIETA Oído, nariz, garganta. Prim, 19. Tel. 6 - 44.

TEATRO VICTORIA EUGENIA
Compañía Redondo - León
La tonta del bote ¡Qué hombre tan simpático!
Mi tía Javiera La casa de salud
En funciones populares los días 7, 8, 9 y 11. Butaca, 2 pesetas. Galería, 40 céntimos.